



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designar 8 (ocho) Prof. Ayudante A DS - Sección Matemática // EX-2023-00962802- - UNCME#FAMAF

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por resolución RHCD-2023-430-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente siete (7) cargos de Profesor/a Ayudante A DS (código cargo 119) en la Sección Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen con su correspondiente orden de mérito que como Anexo forma parte de esta resolución;

Que el postulante, primero en el orden de mérito, Dr. Alejandro TOLCACHIER (Legajo 52.447), ha desistido de asumir este cargo, y por orden de prelación corresponde designar al Lic. Alfio RODRIGUEZ (Legajo 59.467);

Que la Sección Matemática cuenta con un cargo vacante de Profesor Ayudante A con dedicación simple, proveniente de la resolución RHCD-2024-68-E-UNC-DEC#FAMAF, cargo que será ocupado usando el orden de mérito de la presente resolución, correspondiendo así designar al Lic. Juan HIDALGO (59.467);

Que la postulante Lic. Victoria TORRES (Legajo 58.957), quinta en el orden de mérito, solicita ser designada a partir de 1° de agosto próximo por estar ocupando interinamente un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis con vencimiento el 31 de marzo y que será prorrogado hasta el 31 de julio;

Que habiéndose agotado el orden de mérito de la presente resolución, y a fin de cubrir los cargos disponibles, se utilizará el orden de mérito de la RHCD-2024-8-E-UNC-DEC#FAMAF, correspondiendo designar por orden de prelación a la Lic. María Valeria GUTIÉRREZ (Legajo 55.167);

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el año lectivo 2024.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

Ad referéndum del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen y el orden de mérito, que como ANEXO forma parte de la presente Resolución, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus Miembros Titulares, Dres. Andrés BARREA, Eduardo HULLET y Ricardo PODESTÁ que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Resolución RHCD-2023-484-E-UNC- EC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente como profesores Ayudante A con dedicación simple en la Sección Matemática a partir del 01 de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025 a los/las docentes que se mencionan a continuación:

- Ignacio BONO PARISI (Legajo 50.493 - Código interno 119/14)
- José Luis ROMERO (Legajo 57.201- Código interno 119/21)
- Agustín GARRONE (Legajo 53.492 - Código interno 119/28)
- Paula CHIAPPAROLI (DNI: 39.543.47 - Código interno 119/42)
- Gerson GUTIÉRREZ (Legajo 50.266 - Código interno 119/43)
- Alfio RODRIGUEZ (Legajo 59.467 - Código interno 119/79)
- Juan Vidal HIDALGO (Legajo 57.290) - Código interno 119/79)

ARTÍCULO 3º: Designar interinamente a la Lic. María Valeria GUTIÉRREZ (Legajo 55.167) como profesora Ayudante A con dedicación simple (Código interno 119/40), en la Sección Matemática, a partir del 01 de marzo de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 4º: El personal designado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo con la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.